



ACTA DE PRIMER PAGO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

: No. 19-7-0004-0-2011 DEL 24 DE JUNIO DE 2011

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, CIENTÍFICOS Y FINANCIEROS ENTRE CORPOCESAR Y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER PARA LA OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA DE LA

OBJETO

: CALIDAD DEL AIRE DE LA ZONA CARBONÍFERA DEL CESAR Y CIUDAD DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR, DENTRO DEL MARCO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y PRESENTAR RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS ÍNDICES

DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL EN ESTA MATERIA.

VALOR FISCAL DEL CONTRATO

: \$1.342.945.106

APORTE DE CORPOCESAR

: \$1.306.945.106

APORTE DE LA UIS

: \$36.000.000

LOCALIZACIÓN

ZONA MINERA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y CIUDAD DE

VALLEDUPAR

CONTRATISTA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

NIT. 890. 201.213-4

INTERVENTOR

: WILSON PEREZ ASCANIO

PLAZO

: 12 MESES

FECHA DE INICIO

: 28 DE JUNIO DE 2011

FECHA DE TERMINACIÓN

: 27 DE JUNIO DE 2012

En Valledupar, a los doce (12) días del mes de Julio de 2011, se reunieron los señores: WILSON PÉREZ ASCANIO, Interventor por parte de Corpocesar, HERNÁN PORRAS DÍAZ, Director del Grupo Geomática, Gestión y Optimización de Sistemas de la UIS y GERMÁN GARCÍA VERA, Director de la Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad Industrial de Santander - UIS, con el fin de suscribir la presente acta de Primer Pago del convenio interadministrativo Nº 19-7-0004-0-2011.

CONSIDERANDO

1. Que el 24 de junio de 2011 se suscribió el convenio interadministrativo No. 19-7-0004-0-2011 entre la Corporación Autónoma Regional del Cesar – Corpocesar y la Universidad Industrial de Santander – UIS, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, científicos y financieros entre Corpocesar y la Universidad Industrial de Santander para la operación y fortalecimiento de la calidad del aire de la zona carbonífera del cesar y ciudad de Valledupar, departamento del Cesar, dentro del marco de la investigación científica y presentar recomendaciones para el mejoramiento de los índices de cumplimiento ambiental en esta materia".

www.corpocesar.gov.co

Carrera 9 No. 9-88 Valledupar – Cesar Teléfonos: 5748960 – 018000915306

Fax: 5737181



Pág.



Continuación Acta de Primer pago, Convenio No. 19-7-0004-0-2011 del 24 de Junio de 2011 2 de 2

- 2. Que fue perfeccionado el convenio interadministrativo No. 19-7-0004-0-2011 entre la Corporación Autónoma Regional del Cesar Corpocesar y la Universidad Industrial de Santander UIS.
- 3. Que el día 28 de Junio de 2011 se suscribió el acta de inicio del convenio interadministrativo N° 19-7-0004-0-2011, fijándose como fecha de finalización de actividades del convenio el día 27 de junio de 2012.
- 4. Que según la cláusula tercera- el Valor del convenio interadministrativo N° 19-7-0004-0-2011 es la suma de MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SEIS PESOS (\$1.342.945.106) MCTE, de los cuales Corpocesar aportará la suma de MIL TRESCIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SEIS PESOS (\$1.306.945.106) EN EFECTIVO, y la UIS el resto, o sea la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$36.000.000) representados en bienes y servicios.
- 5. Que de acuerdo a lo establecido en la cláusula cuarta- FORMA DE PAGO, Corpocesar pagará a la Universidad Industrial de Santander un primer pago equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del valor de su aporte, al perfeccionamiento del convenio, previa presentación de la cuenta de cobro por parte del ejecutor.

ACUERDAN

1. Autorizar el Primer Pago por la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$457.430.787, 00) MCTE, de acuerdo con la Cláusula Cuarta- FORMA DE PAGO, correspondiente al treinta y cinco por ciento (35%) del aporte de Corpocesar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta a los doce (12) días del mes de Julio de 2011, por las personas que en ella intervinieron:

GERMÁN GARCÍA VERA

were

Director Escuela de Ingeniería Civil Universidad Industrial de Santander HERNÁN PORRAS DÍAZ Director del proyecto

Universidad Industrial de Santander

WILSON PÉREZ ASCANIO

Interventor Corpocesar

COPIA: CARPETA ADMINISTRATIVA - CARPETA INTERVENTORÍA

Fax: 5737181